

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 24 de Abril de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.313

DE LOS MADRILES

Labor social

El Gobierno Nacional puede llevar a cabo una obra legislativa social de incalculable trascendencia. Es indudable que nuestra legislación social es incompleta, insuficiente, arcaica. Lo es también que en punto a cuestiones sociales—aludimos a los criterios legislativos—no existe, apenas, discrepancia entre los partidos políticos, pues todos ellos convienen en las soluciones preconizadas y condensadas en una fórmula: *Intervencionismo del Estado*.

Pues bien: estas circunstancias son las que precisamente justifican la conveniencia de que el Gobierno emprenda una intensa labor social. Los Gobiernos partidistas no logran promulgar leyes sociales—desde 1909 a nuestros días ese ha sido el fenómeno general—porque los escollos parlamentarios han condenado al fracaso las iniciativas más generosas y los propósitos mejor orientados.

Pero ahora, estos escollos son casi un mito, y en los problemas de verdadera enjundia nacional y de positivo interés colectivo se acallan las pasiones, sin que se pueda concebir el caso—antes posible y aun frecuente—de que por una Real orden incapacitando a cualquier concejal de vida rural se hiciera obstrucción a un proyecto de ley transcendental.

Ahora, afortunadamente, y quiera Dios que la Arcada parlamentaria sea de larga duración, reina más parquedad en el uso—antes abuso—de los derechos de polémica que asisten a todos los diputados y senadores. Por tanto, bueno sería aprovechar esta bendita era de sosiego para convertir en leyes aquellas aspiraciones de índole social, por igual alimentadas en los sectores izquierdistas que en los derechistas.

Y una de las que quizás requiera más rápida acometida es la relativa, al trabajo a domicilio, fuente inagotable de toda clase de explotaciones, miserias, latrocinios y esquilamientos en las grandes concentraciones urbanas. El Trabajo a domicilio es una de las más potentes causas de empobrecimiento orgánico que actúan sobre nuestra población obrera, singularmente sobre la femenina, porque dentro de ese trabajo, el denominado usual y genéricamente de la aguja es el que mejor se presta a las tiranías inconcebibles de intermediarios sin entrañas y de comerciantes sin conciencia.

Y la regulación del trabajo a domicilio es relativamente sencilla. Bastaría implantar los Comités locales de salarios, creados en Australia, en 1894, copiados en 1909 en Inglaterra y aplicados en 1915 en Francia. Esos Comités habrían de fijar salarios mínimos por pieza o por hora de trabajo en cada localidad y en cada industria. Y organizada una buena red de Inspectores del Trabajo, el vergonzoso SWEATING SYSTEM sufriría rudo quebranto.

No es cosa de analizar en una crónica quilla volandera los diversos aspectos del problema. Pero sí conviene hacer una pública alusión a su gravedad porenne y a la conveniente posibilidad de que este Gobierno la buscase solución rápida y enérgica.

JOSE CALVO SOTELO

LA INDEPENDENCIA se envende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a los Galatravas.

El esparto y la patata temprana

Las exportaciones a Inglaterra

El Gobernador civil ha dirigido al Director general de Comercio el siguiente telegrama:

"Contesto telegrama de V. S. de 15 del actual, participándole que, según me informan poseedores de esparto en rama el cálculo aproximado de cantidad que podrían ofrecer para embarque en breve, es de 12.000 toneladas, y el dispuesto para la exportación en campaña de Mayo venidero, 20.000 toneladas aproximadamente.

Con respecto a patata temprana, los cosecheros y exportadores manifiestan que, como aquí viene efectuándose desde 1.º del actual en gran escala la expedición a Barcelona y otras provincias, de dicho artículo, sus existencias están ya muy amenoradas, pero si se les ofreciese precio en firme, señaládosles para embarque un día muy próximo, podrían ofrecer dos mil toneladas aproximadamente para la exportación a Inglaterra"

DE SOCIEDAD

Se encuentran en esta distinguida señora doña Jesusa Uruburu, viuda de Valls, y sus bellas hijas.

Ha llegado de Tabernas el comerciante de dicho punto, don Manuel Ruiz.

Ayer dió a luz una robusta y hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo el secretario de la Diputación, don Miguel García Langlo.

Sea enhorabuena.

Acompañado de su distinguida familia, regresó a Granada el procurador de aquel Colegio don Modesto López Be llido.

En Cartagena ha sido pedida la mano de una bella y distinguida señorita de aquella población para nuestro buen amigo de Sorbas, don Rafael Soler.

La boda ha sido fijada para fines del mes de Julio próximo.

Hoy marcha a Cartagena, el arquitecto municipal, don Julio Egea López.

Se halla restablecido de su dolencia, el oficial de secretaría del ayuntamiento, don Rafael Prieto Bustos. Lo celebramos.

POR TELEFONO

Buques

Cádiz, 23.—Ha llegado el "Reina Victoria Eugenia", trayendo 2.500 toneladas de trigo argentino para Barcelona.

También ha fondeado el "Legazpi", procedente de Manila.

Sus tripulantes refieren que el 10 de Febrero destruyó un incendio los depósitos de tabaco de la compañía Filipina, ascendiendo las pérdidas a cuatro millones de pesetas.

Día de visitas

El nuevo Gobernador

Durante todo el día de ayer no cesó el Gobernador civil de la provincia, señor Viala, de recibir visitas de autoridades, comisiones oficiales y distinguidas personas de la capital, que acudieron a cumplimentarle.

Le visitó ayer también el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, don Vicente Casanova y Marzol.

A la una, recibió el señor Viala a los periodistas con quienes conversó brevemente.

Pronunció las palabras de rúbrica a guisa de saludo a la Prensa, a la que llamó el cuarto Poder del Estado, y dijo que se inspiraría en fines de moralidad y justicia para el desempeño de su cargo, atendiendo gustoso nuestras indicaciones.

El señor Viala seguirá recibiendo a los reporteros todos los días, a la una de la tarde.

EL TELEGRAFO

Mejoras en el servicio

A partir del 15 del actual, día que en todas las estaciones permanentes de España se reforzó el personal de transmisión, del Cuerpo de Telégrafos, con los funcionarios francos, mediante el abono de las horas extraordinarias que prestan, se ha mejorado notablemente el servicio de Telégrafos, hasta tal punto que la mayoría de los despachos son expedidos antes de los quince minutos de ser depositados.

Los que se reciben, aun aquellos que tienen que hacer varias escalas, se vienen cursando en una hora, aproximadamente.

Este notable mejoramiento débese al refuerzo que el turno franco de servicio presta al personal de guardas.

Sabemos que en la estación de Almería, desde las diez de la mañana, a las doce de la noche refuerzan, al turno de guardia dos funcionarios, y si, por causas imprevistas, este refuerzo resulta insuficiente, se amplía en uno o dos funcionarios más.

Buena prueba de que cuanto decimos se ajusta a la realidad es, que el público acude a las ventanillas de Telégrafos en cantidad que nunca lo hizo, y que el número de despachos que hoy se impone en Almería excede del doble del que antes se depositaba.

El día en que el merísimo cuerpo de Telégrafos disponga de aparatos, hilos y el material necesario, desapareciendo las deficiencias con que hoy tiene que luchar, se llegará al ideal del servicio telegráfico en España.

POR TELEFONO

Notas políticas

La alcaldía de Madrid

Madrid, 23.—El duque de Almodovar del Valle no ha aceptado la alcaldía de Madrid.

El rey

Madrid, 23.—Esta mañana ha regresado el rey, sin novedad.

El Clero rural

Madrid, 23.—El conde de Romanones ha terminado la redacción del presupuesto de Gracia y Justicia, figurando en el proyecto la partida relativa al aumento de sueldo del Clero rural.

Un telegrama y una circular

Estadística de emigración

El Gobernador civil ha recibido un telegrama del subsecretario de Gobernación, interesándole adopte las medidas necesarias para que las Juntas locales de reformas sociales contesten con toda urgencia al interrogatorio formado para la estadística de emigración española a Europa.

Se trata de un servicio importantísimo, por lo que de orden del ministro, se ha reiterado a los Gobernadores civiles la necesidad de que intervengan con todo cuidado.

En su vista, el gobernador ha dictado una circular a los alcaldes, ordenándoles el más estricto cumplimiento de este servicio.

Se publicará en el Boletín Oficial de la provincia.

POR TELEGRAFO

Cheque internacional

Día 22	Día 23	
64.50	63.10	Francos
17.53	17.12	Libras
00.00	00.00	Marcos
00.00	41.75	Liras
00.00	00.00	Dolares

POR TELEFONO

Las Cortes

CONGRESO

Madrid, 23.—A las cuatro menos diez se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública.

Ruegos

Leida y aprobada el acta de la anterior, el señor Uña trata de la reforma de Reglamento sobre excavaciones artísticas. Le contesta el ministro de Instrucción pública.

El señor Gavilán solicita que se envíen urgentes auxilios a Fernando Poo, donde se atraviesa una horrible situación a causa de la guerra.

El señor Fortuny pide que se faciliten los transportes y se proteja a los exportadores.

Le contesta el Comisario de Abastecimientos.

El señor Romeo trata de las subsistencias, lamentándose de la mansedumbre del pueblo madrileño, y señala que mientras éste perece de hambre, se dan banquetes a los tenientes de alcaldes, quienes debían ser apedreados.

Proposición

El señor Gasset defiende una proposición incidental, pidiendo que se apruebe el proyecto de beneficios extraordinarios de guerra.

Declara que la situación del país así lo exige, y que es justo que tributen los que se enriquecen por medio de la guerra.

Contéstale el ministro de Hacienda, exponiendo que este asunto necesita gran meditación, y anuncia que la reforma tributaria que presentará el Gobierno será equitativa.

Rectifica el señor Gasset, preguntando si la reforma tributaria figura entre los proyectos del Gobierno.

Rectifica el ministro de Hacienda y dice que le es imposible hacer una declaración sobre este punto antes de conocer la opinión del Consejo.

Interviene el señor Pedregal, mostrándose partidario de la implantación de dicho proyecto.

Contéstale el ministro de Hacienda, insistiendo en sus manifestaciones.

Interviene el ministro de Instrucción pública, señor Alba.

Comienza diciendo que el proyecto de beneficios de guerra está impreso en su propia piel y declara que le satisface que las minorías lo suscriban.

Afirma que este proyecto, sin ser una panacea, reportaría beneficios al Tesoro, y recuerda que el señor Villaverde, a pesar de la oposición que le hicieron, estableció el impuesto sobre la renta.

—Mi actitud personal es—termina diciendo—que procuraré cumplir los compromisos contraídos, sacrificando incluso mi popularidad, para hacerme digno de los demás hombres que se sientan a mi lado, elevándome a su altura.

Los señores Azcarate, Pedregal y Alcalá muéstranse partidarios del proyecto.

Queda desechada la proposición incidental.

El debate político

Entrase seguidamente en el orden del día y se reanuda el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

Rectifica el señor Prieto, y después de calificar de vaciedad al mensaje, pregunta si van a cerrarse las Cortes, para tratar ahora de los sucesos de Agosto.

Califica de cobarde y alevosa, la actitud de las Juntas de Defensa, porque actuaron por la fuerza y censura duramente al señor La Cierva, afirmando que su nombramiento de ministro de la Guerra obedeció a un poder extraño.

Vuelve a llamar la atención del Gobierno sobre el problema de Marruecos, y censura la suspensión de las garantías y que se impida hablar de la neutralidad

El ministro de Estado:—Esas medidas las aplaudió el país.

Prosigue el orador, solicitando que figure en el "Diario de Sesiones" el manifiesto de las Juntas de Defensa, del 1.º de Junio, y lee una declaración del capitán general Primo de Rivera, sobre la indisciplina del ejército.

Termina aconsejando al Gobierno que recoja las ideas políticas y sociales de las minorías, para evitar que siga la anarquía en España.

Interviene el conde de San Luis y protesta contra el calificativo de cobarde aplicado a las Juntas de Defensa.

Tercia en el debate el señor Senante. Declara que los sucesos desarrollados en Junio responden a una lamentable indisciplina social y afirma que los sucesos acaudados son vergonzosos y que sus autores han triunfado en virtud del proyecto de amnistía, que fomentará lo ocurrido y lo sanciona.

Añade que tiene poca confianza en la gestión del actual Gobierno, y expone que los integristas aceptan el regionalismo basado en el amor a España.

Censura que el señor Prieto atacara a la Diputación de Vizcaya, por haber entronizado el Sagrado Corazón de Jesús, y termina pidiendo que se resuelva armónicamente el pleito vasconavarro, pues el amor a los foros no debe ser motivo de recelos para dichas regiones.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid, 20.—Cerca de las cuatro y cuarto se abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Groizard y siéntase en el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones.

Un ruego

Leida y aprobada el acta de la anterior, el visconde del Val de Erro lamenta la ausencia del ministro de Fomento, que no viene a esta Cámara.

Pide que se distribuyan equitativamente las 420 toneladas de fosfatos que han llegado a Pasajes.

La amnistía

Entrase en el orden del día y se abre debate sobre el articulado del proyecto de amnistía.

El señor Mataix apoya una enmienda al artículo 10, y lamenta el criterio de la Comisión, calificando el proyecto de mezquino.

Le contesta el señor Chapaprieta, por la Comisión, manifestando que el caso de los marinos del "Numancia" podrá ser objeto de un indulto parcial.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta su extrañeza por lo que sucede y dice que el Gobierno creyó que el proyecto iba a ser combatido por amplio.

(Un macero sufre un síncope, siendo conducido a la enfermería).

Se desecha la enmienda y se aprueba el dictamen, quedando pendiente de la votación definitiva.

El Reglamento

Pónese a debate el proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.

El marqués de Mochales dice que se aplaza la discusión durante tres días, contándose desde el jueves.

El presidente:—Se contará desde hoy. Seguidamente se levanta la sesión.

MINERIA

Registros

Don Francisco Fernández González solicitó ayer la propiedad de un registro de noventa pertenencias de lignito, con el nombre de «Santa Isabel», número 34.374, y otro de sesenta y nueve idem del mismo mineral con el nombre de «Santa Rosarito», número 34.375, ambos en términos de Instinción e Illar, el primero en el Barranco de Colomina, y el segundo en este paraje y vertientes del Río Andarax.

Títulos de propiedad

El «Boletín Oficial» publicará en breve una relación de registros mineros cuyos títulos de propiedad se ha mandado expedir.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
OBISPO ORBERA, N.º 5.

MUNICIPALERIAS

El alcalde se va... y vuelve

A las doce llegó ayer a su despacho de la alcaldía, el señor Muñoz Calderón.

Venía de saludar al nuevo gobernador, con quien conferenció largamente.

Al penetrar los reporters en la alcaldía, un conspicuo interpelaba al señor Muñoz:

—Se dice que se va usted.

—¿Quién ha dicho eso? (El alcalde se esforzaba en demostrar que ésto era una "invención estúpida"), ¡Alguno que tiene ganas de que me vaya!

—Pues se dijo ayer (el lunes) en la estación, con insistencia. (Se pronunció el nombre de una respetable autoridad, a quien se atribuía la noticia.)

—Yo me debo a los concejales, que fueron quienes me votaron para este cargo.

Intervino un aspirante a "diplomático":

—El rumor fué general. Yo también lo oí. Y coincidió con el alcalde. «Deben ser cosas de un impaciente».

—¡A no ser—terminó diciendo el alcalde—que se base en mis propósitos de pasar 15 días en el campo! No lo he hecho ya por esperar que pasen estos días de frío. Aguardaré a Mayo.

Cuando terminó el debate, los reporters interrogaron al alcalde, quien manifestó que no tenía noticias que comunicarnos.

La superiora de las Hermanitas de los Pobres solicitó una limosna de cien pesetas para dar una comida extraordinaria a los acogidos en el Asilo el día de la festividad de la Virgen de los Desamparados.

Don Rafael Prieto Bustos, oficial de secretaría, ha solicitado un mes de licencia.

El alcalde impuso las siguientes multas: De 25 pesetas a un vecino, por hacer incisiones un hijo suyo con una navaja en los árboles de la Plaza de la Constitución.

De 5 a otro vecino por limpiar una cuadra en pleno día.

De dos a una sirvienta de la calle de Murcia, que obsequió con una ducha a los transeúntes.

Fue multado en una peseta el vendedor de la Plaza de abastos, Antonio Martínez.

El inspector de la guardia municipal denunció a la alcaldía, al guardia José González Mañas, por faltas en el servicio. El alcalde le impuso un correctivo, (al guardia, no al inspector.)

Para el próximo día 26, a las 6 de la tarde, está convocada a Junta general extraordinaria la asociación de empleados municipales.

Comentándose ayer el resultado del último cabildo, y hablando del excesivo gasto de medicinas, decíase que un señor concejal había recibido una carta en la que se le denunciaba que cinco médicos de la Beneficencia municipal, tienen iguala con sus clientes, a base del ahorro de efectos de botica.

Esta noticia la oyó el alcalde, y contestó: —¿Quién lo cree? Lo que interesa es que se jalee esta cuestión, pues porque corre miedo, o por lo que sea, ya se ha notado en el mes de Abril, un descenso notable del gasto de medicinas.

DE SUBSISTENCIAS

Circular importante

El Gobernador civil, señor Viale, ha dictado una circular a los alcaldes reiterándoles la prohibición de que toleren la salida de artículos sin orden gubernativa, e interesándoles el propio tiempo que recaben de los cosecheros de trigos y poseedores de harinas las declaraciones juradas de existencias.

Deberán presentárselas dentro de los cinco días siguientes al del requerimiento.

Se hace saber de paso en dicha circular, que los ayuntamientos de los pueblos afectados por la escasez de harinas, deberán proceder con arreglo al contenido de los artículos 52 al 55 del Reglamento de subsistencias, para que el Gobierno invite a los poseedores de artículos a cedernos voluntariamente, y en su defecto, instruir los expedientes de incautación.

Por último, requiérese en dicha circular a los alcaldes para que remitan nota de las partidas de harinas contratadas con los fabricantes de Granada, con el fin de enviarla a la Comisaría de abastecimientos que ha ofrecido gestionar su remisión a los peticioneros.

De hoy a mañana aparecerá la circular a que nos referimos en el "Boletín Oficial".

10.000 SOMBREROS DE PAJA a 3 PESETAS

y los últimos modelos para la temporada se han recibido en la Sombrerera de Sucesor de Resales y Ulibarri.

Tiendas, 4. Precio fijo. Ventas al contado

POR TELEGRAFO

La guerra europea EL BLOQUEO

Madrid, 23.—Berlín. Oficial. En la zona septentrional han sido hundidas 15,000 toneladas.

Además, fueron destruidos el vapor inglés «England Brigade», de 1.600 y otro de unas 15.000 toneladas, torpedeado de un gran convoy fuertemente escoltado.

Irlanda e Inglaterra

Madrid, 23.—Informan de Amsterdam que un diputado nacionalista irlandés ha pronunciado un discurso en Belfast, excitando al pueblo para oponerse a la implantación del servicio militar obligatorio.

Según noticias de Londres, se calcula en tres millones los irlandeses que se han comprometido a cumplir el voto propuesto por los Prelados y jefes políticos, con objeto de ofrecer resistencia al establecimiento del servicio militar obligatorio.

Un periódico dice que con este motivo ya se ha vertido sangre en Irlanda.

Un telegrama del Kaiser Estonia y Livonia

Madrid, 23.—Berlín. (Aerograma de Nauen).

Con ocasión del éxito obtenido por el octavo empréstito de guerra alemán, el kaiser ha teleografiado al canciller, diciendo:

«Es esta una nueva prueba del espíritu de sacrificio, abnegación y fé en la victoria del pueblo alemán. Las victorias alcanzadas por el ejército y la marina alemana debaratarán, con la ayuda de Dios, el intento de nuestros enemigos, y colocarán al imperio sobre una base firme.

Una delegación de Estonia y Livonia llegó el día 21 al gran cuartel general alemán, siendo recibida por el canciller, quien le expresó la buena disposición del Kaiser para tomar bajo la protección militar del Imperio aquellos territorios y apoyarlos en sus deseos de separarse de Rusia, reconociéndoles su independencia, para formar un Estado monárquico constitucional unificado bajo la corona de Prusia.

Las autoridades de Lituania han pedido al gobernador alemán que sea abierta la Universidad de Wilna, estableciendo Facultades de Teología y Filosofía.

Altos políticos detenidos en Roma

Madrid, 23.—Desde Zurich comunican que en Roma continúan las detenciones de personalidades, lo que produce extraordinaria sensación.

Entre los últimos detenidos figuran el jefe del ministerio de Municiones, señor Benamico, el capitán Bonifassi y el teniente Bozetti.

Japón y China

Madrid, 23.—Un despacho de Londres dice que según noticias recibidas por «The Daily Mail» se ha concertado entre China y Japón un importante convenio secreto.

Desde Tokio informan a «The Times» que los japoneses se ven amenazados por los bolchevikis, en diversas colonias costeras del territorio de Amur.

La paz con Rumanía

Madrid, 23.—Berlín. (Aerograma de Nauen).

El ministro de Negocios Extranjeros, von Kuhlmann, cuyo estado de salud sigue mejorando, se propone marchar a fines de esta semana, a Bucarest, con objeto de terminar las negociaciones de paz con Rumania, pues ya no existe discrepancia alguna entre los gobiernos alemán y rumano. Para la misma fecha saldrá con

dirección a Bucarest al nuevo ministro de Negocios Extranjeros de Austria Hungría, barón de Burian, por cuyo motivo aplazará su anunciada visita a Berlín.

Servicio aéreo en los Estados Unidos

Madrid, 23.—Cablegrafían de Nueva York que en breve se inaugurará un servicio postal aéreo entre Washington y Nueva York.

Temores de ataques aéreos en Nueva York

Madrid, 23.—Telegrafían de Berna que según noticias de Londres, recibidas de Nueva York, en esta capital se toman medidas contra los ataques aéreos.

Témese que los aviones sean transportados en submarinos hasta las costas americanas, para lanzarlos luego a bombardear la ciudad.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 23.—Berlín. Oficial.

Occidente:

La actividad de los combatientes se concretó en los frentes de batalla, a una mayor actividad de artillería y empresas locales de infantería.

La infantería inglesa desarrolló gran actividad, especialmente entre Lens y Albert.

Rechazamos, siempre que se presentaron, a los destacamentos exploradores enemigos que avanzaron en numerosos puntos contra nuestras líneas.

El enemigo intentó vanamente, empleando fuertes contingentes, recuperar el terreno que perdió el 21 de Abril en el bosque de Aveluy.

En el ferrocarril al Norte de Albert lanzó el enemigo numerosos asaltos, experimentando elevadísimas pérdidas y dejando en nuestras manos cierto número de prisioneros.

En los demás sectores de este frente, nada que señalar.

Durante los días 21 y 22 derribamos 30 aviones enemigos.

El teniente Buckler alcanzó su victoria aérea número 32, y el teniente Munkhoff, la número 25.

Macedonia:

Entre los lagos Ochrida y Prespa, así como al Noroeste de Monastir, luchas de artillería y minas.

Destacamentos alemanes avanzaron al Oeste de Makowo, contra las posiciones francesas, y al Sur del lago Doirán, los búlgaros rechazaron ataques parciales de los ingleses.

Hicimos varios prisioneros franceses e ingleses.

Ultima hora

Sin cambios

Madrid, 24.—Los despachos oficiales recibidos esta madrugada, no acusan cambios en ninguno de los frentes.

Noticias militares

Comisario de guerra

El comisario de guerra de segunda clase don Cándido Gálvez Robles, ha sido destinado a la provincia de Almería.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

OBISPO ORBERA, 24.

CONSULTAS DE 3 A 5

Anuncio

SUBASTA DE FINCAS

Para cumplir la voluntad del finado Don GERONIMO REDONDO SANCHEZ, se sacan a pública licitación los siguientes bienes:

- 1.ª Una huerta situada en el paraje del Albaricoque, del término de Nijar, constituida por varios trozos de terreno y casa cortijo.
2.ª Una casa situada en esta Ciudad calle de Velázquez, número tres.
3.ª Otra id. id. Calle Real de la Almedina, número once.
4.ª Otra id. id. Calle Real, número veinti y tres.
5.ª Otra id. id. Calle del Ciprés, número cuatro.
6.ª Otra id. id. Calle del Ciprés, número seis.
7.ª Otra id. id. Calle de la Paz, número dos.
8.ª Otra id. id. Calle de Ulloa, número uno.
9.ª Otra id. id. Plaza del Pino, número seis.
10.ª Otra id. id. Calle de la Dalia, número tres.
11.ª Otra id. id. Calle de Almanzor, número seis.
12.ª Otra id. id. Calle Real, número cuarenta y seis.
13.ª Otra id. id. Calle del Jazmin, número tres, hoy uno.
14.ª Otra id. id. Calle del Niño, número dos.
15.ª Otra id. id. Plaza Molino Cépero número uno.
16.ª Otra id. id. Calle de la Zeta, número uno.
17.ª Otra id. id. id. Almedina, número diez.
18.ª Otra id. id. id. id. Paz, número seis.
19.ª Otra id. id. id. id. Descanso, número veinte y tres.
20.ª Otra id. id. id. id. Lope de Vega número ocho.
21.ª Otra casa en la Calle de Almanzor número ocho.
22.ª Una hacienda llamada de Flores, Sierra Alhambilla, término de esta Ciudad, constituida por terreno de secano y monte.
23.ª Otra nombrada Fuente del Lobo, también en Sierra Alhambilla, término de Almería, también de secano y monte.
24.ª Otra nombrada "Higuericas", en igual paraje, tierras de secano y montuñas.
25.ª Trozo de tierra, riego y secano, en término de Turillas, con dos sextas partes del Cortijo de los Cuadros.
26.ª Una huerta nombrada de Alhadra, sita en la Vega y término de esta Ciudad, constituida por tierras de riego y secano.
27.ª Un marchal con higueras, chumbas y parras, sito en el paraje del Quemadero, término de esta ciudad.
28.ª Hacienda, terreno de secano y montuoso, nombrada "Cuculas", con casa Cortijo, sita en Sierra Alhambilla, término de esta Ciudad.
29.ª Otra hacienda, tierra de riego, de secano y monte, sita en igual paraje que la anterior, nombrada de Redondo.
30.ª Otra llamada Mochilas, en el propio paraje que las anteriores, terreno de secano y monte.
31.ª Y una casa sita en la calle de la Encantada, número sesenta y siete, de esta ciudad.
La licitación tendrá lugar el día ocho del próximo mes de Mayo, a la hora de las once, en el estudio del Notario de esta Ciudad, don Francisco Rico, calle de Javier Sanz número veinte y seis.
El pliego de condiciones para optar a la misma hallase de manifiesto en referido estudio, siendo prevención de él, que la Comisión que hace la presente Convocatoria, queda en libertad para aceptar o rechazar las proposiciones que se formulen, cualesquiera que sea la índole de las mismas.
Almería 24 de Abril de 1918. -Por acuerdo de la Comisión. -El Presidente, JUAN VILLAR SANB.

Matrimonios: Francisco Hernández de Pino con Encarnación Hernández Becerra; y Francisco Sánchez Pérez con María Espinosa Robles.

Un accidente

Ayer mañana ingresó en el hospital Andrés Díez López, natural y vecino de Vicar, de 33 años de edad y estado casado, padeciendo contusiones en la cadera izquierda y en la pierna derecha.

Estas lesiones se las produjo el pasado domingo, trabajando en la extracción de tierras que se utilizan en las obras del puerto, a consecuencia del desprendimiento de un terrerillo.

Próximo enlace

En breve contraerán los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Pilar Llamas Ruiz y el guardia segundo de la comandancia de Almería Cayetano Teruel Martínez.

Anticipamos nuestra felicitación a la simpática pareja.

Movimiento carcelario

Ayer fueron puestos en libertad los presos Nicolás Vera Ramos y Juan Herrada Milán.

No hubo ningún ingreso. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 34 hombres y 1 mujer.

De Riegos

Se halla expuesto al público en el Sindicato de Riegos, el repartimiento ordinario girado para cubrir las obligaciones del presupuesto correspondiente al año de 1917 a 1918.

Un bautizo

En la Iglesia parroquial de San Sebastián recibió anteanoche las aguas del Bautismo, la niña Anita Burgos Rull, hija de nuestro estimados amigos don Nicolás Burgos Rubio y doña Elvira Rull Montoro.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Detención

La Guardia civil de Los Lobos ha detenido al procesado Miguel Martínez Márquez.

Ingresó en la cárcel de Cuevas, a disposición del Juzgado, que lo reclamaba.

Exposiciones

En la secretaría de los ayuntamientos de Benimar y Ulella del Campo se hallan expuestos al público, las respectivas tarifas de arbitrios extraordinarios.

En la de Albox lo están los repartimientos de consumos y arbitrios.

En la de Vera, el reparto de consumos.

Es de lamentar

el excesivo aumento de precio que han sufrido las substancias y aun más los medicamentos y especialidades farmacéuticas, que algunos enfermos, particularmente la clase obrera no les es posible adquirir. Al Doctor Andreu preparador de las pastillas contra la TOS le felicitamos y agradecemos en nombre de los enfermos la actitud observada de no aumentar los precios de sus especialidades, pues con ello contribuye a que no se vean privados de poderse utilizar remedios tan seguros y eficaces.

Bebed

las marcas Claret y Diamante de las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Recompensa merecida

La Compañía Peninsular de Teléfonos, en reconocimiento de las plausibles cualidades que concurren en sus empleados, y para premiar su laboriosidad, su celo y su amor al cumplimiento del deber, les ha concedido una paga extraordinaria.

Muy digno de esta recompensa es un personal que en todo género de circunstancias viene potenciando condiciones que no sólo han de ser satisfactorias para sus superiores, sino que merecen los encomios y la gratitud del país entero.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado anteaayer han correspondido 2 500 pesetas al billete 8 460 vendido por la Administración núm. 4 de esta capital.

Medio billete lo ha vendido entre sus clientes el ambulante Javier Alonso.

La misma Administración ha vendido la centena del 2.º premio.

Enhorabuena a los agraciados.

Afinadores

Luis y Francisco Sánchez López. Reparaciones y afinaciones de pianos. Residencia fija, Príncipe 33, Almería.

Sombreros

de paja y piqué para niños. Se han recibido las últimas novedades a precios baratísimos en la Sombrereria de Sucesor de ROSALES Y ULIBARRI. Las ventas son al contado riguroso.

OIGA V.!!

En la calle de Arapiles número veinte, le darán razón dónde venden columnas de hierro fundido y dulce para edificaciones; vagonetas y railes; una prensa hidráulica; alambre galvanizado y puntales para parras, sacos y otras cosas útiles.

Los amigos de lo ajeno

Signen los hurtos de hierro

En la mina denominada «San José», del término de Laujar, fueron hurtadas en la noche del 16 al 17 del actual, a don Andrés Aparicio Martín, una torba, dos ruedas de engranes y dos palancas de hierro.

La Guardia civil, tuvo que practicar activas gestiones, habiendo logrado la detención de Juan Fernández García (a) Solano, vecino de Fondón, como autor del hecho.

Se ha comprobado que «Solano» transportó el día 18, con dirección a Berja en una caballería, una carga de hierro cuya procedencia no ha querido justificar.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado municipal.

Enfermedades de ojos Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana. Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Consulta, de 8 a 12, y para los pobres 3 a 5. Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DEL DOCTOR VERDEJO ACUÑA GRANADA, 10.

¿Necesita Vd. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

CERVEZA Estrella Roja ES LA MEJOR

VIA Carriles sueltos Wagonetas Maquinaria usada Motores eléctricos Hierros viejos Metales Compro HERRERA Almacén de Maquinaria ALMERIA Conde Ofalia N.º 12

En cuarta plana: Varios originales. Alambre usado de parras se compra. Dirigir ofertas, cantidad y precio a don J. Leiva Bravo. San Jerónimo, 24, Granada.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arce Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. AGOSTA, 1

Vias urinarias Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina. Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la mañana.

Noticias

Registro civil Nacimiento: Antonio Ortiz Rodríguez, Juan García Leal, María Martínez Gaspar y Juan Martínez Puertas. Defunciones: Andrés Capel Mañas.

De Instrucción pública

Presupuestos

Los maestros don Manuel Alvarez, de Fifiñana, y doña María Susana de Lara y Catalá, de Sorbas, han remitido a la Sección los presupuestos de material de sus escuelas, para el presente año.

Las nóminas

Despachadas por la Sección salieron ayer para la Ordenación de Pagos las nóminas donde se consignan a los maestros de la provincia los haberes correspondientes al actual mes.

Licencia

La maestra interina de Danicaí, doña Antonia Brajeos García, solicita licencia para practicar oposiciones a escuelas en la provincia de Granada.

Aumento gradual

El maestro de Almería don Agustín Molina García, solicita se le incluya en el escalafón provincial para el percibo del aumento gradual de sueldo.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Fidel de Sigüenza, mártir; Gregorio, Honorio, Meli-

to, obispos; Bona, Boda, vírgenes; Sabas, Alejandro, Eusebio, Longino, Leocadio, Neón, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Marcos, evangelista; Esteban, obispo, mártir; Aniano, Erminio, obispos; Hermógenes, Calisto, Evodio, mártires; Filón, Agatópodes, doctores.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Siervas de María.

Mañana en San José. Se expone a S. D. M. a las 9 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

EN LAS CLARAS.—Al toque de oraciones del día de hoy, continuará en la Iglesia del Real Convento de Santa Clara la novena al glorioso Patriarca San José.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Pequeño Socorro a las ocho menos cuarto de la noche.

JUNTA.—A las 4 de la tarde del día de hoy, tendrán reunión la junta de señoras y celadoras de la Buena Muerte, y el jueves, a las 5, la de caballeros y celadores.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen

Movimiento marítimo

Buques entrados

Vapor «Francoli», procedente de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Draga «Almería», procedente de Cartagena, con su equipo.

Buques salidos

Vapor «Francoli», para Barcelona y esas, con patatas.

—Idem (inglés) «Elydesdele», para la mar, con mineral.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera: Vistas del pleito número 240, promovido por don José Alvarez Peral, y del 241, promovido por el mismo.

Sección segunda: Causa del juzgado de Vélez-Rubio, por robo, contra Juan Martínez Puertas.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Grisolia.

Para sentencia

Ayer mañana se vió ante el Tribunal de Derecho de la sección primera, una causa del juzgado de Gérgal, por lesiones, contra Manuel Rodríguez.

El juicio quedó concluso para sentencia.

De la Territorial

Para ayer estaba señalada en la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el juzgado de Berja por don Nicasio Martín Sánchez con doña Adelaida Martínez, sobre devolución de depósito.

Abogado, señor Escobar; procuradores, señores Gómez López y López Bellido; secretario, señor Alonso.

Médico forense

Ha sido nombrado médico forense del juzgado de Canjáyar, don Fernando Méndez Rodríguez.

Las reformas judiciales

Con motivo de las reformas judiciales propuestas a la aprobación de las Cortes, el ilustre decano del Colegio de Abogados de Granada don Agustín Rodríguez Aguilera, ha escrito a sus compañeros de los Colegios donde hay Audiencia territorial, exponiendo la urgencia de celebrar una reunión para el fin de que no se mermen las atribuciones de que hoy gozan en materia civil las Audiencias territoriales.

Notas burattiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4% 77
Amortizable 5% 96
Idem 4% 86

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.

Estos almacenes, por final de temporada, liquida, todas sus existencias a precios muy reducidos. Para la próxima temporada de verano se han recibido las más altas variedades y de mejor gusto. En equipos de novia y juegos de cama presenta esta casa el más extenso y bonito surtido en hilo y algodón a precios muy económicos. Especialidad en mantones de manila negros y bordados. Se reciben diariamente las últimas novedades para la próxima temporada. Para vestir bien y económico es imprescindible comprar en estos almacenes.

Precios fijos.—Ventas al contado

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultar precio

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los «Supositorios VICTORIA». Cada paquete niños, 1 peseta; adultos, 1 50. Depósito en Almería Farmacia de VIVAS PEREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA

JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS

Pinta castaña, idem azul y dorado 1.ª a 1'40.
Moreno 1.ª a 1'30.
Blanco y verde 3.ª a 0'90.
Recorte de jabón a 1'00.
Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, haga baja.

—: Calle Granada, número 26 —:
ALPARGATERIA DE BROTONS.

Chocolates

—: Quintín Ruiz de Gauna —:
Vitoria (Alava)

LO MEJOR TOSFERON PARA LA TOS

de G. Alvarez.—Farmacéutico.

Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOS REBELDES, ASMA, CATARROS, ETC.
Tosferón Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina y TOS EN LOS NIÑOS.

—: Su uso es la mejor recomendación —:—

DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FACIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.

Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica general Segura, 2, bajos.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO
MAYOR TIRADA
ALMERIA Y DE
INFORMACION